

Red Nacional de Información Acuícola



PERÚ

Ministerio
de la Producción



PRODUCE inició la tercera etapa de entrega de créditos a la pesca artesanal y acuicultura

Beneficio incluye a armadores, procesadores artesanales y acuicultores AMYPE.

Pág. 3



Programa Especial
de Créditos
Para Acuicultores AMYPE

Extensionistas
Acuícolas del PRODUCE
reciben capacitación
sobre financiamiento

Pág. 2



THE STATE
OF FISHERIES
AND AQUACULTURE
SUSTAINABILITY
IN ASIA

Lanzamiento del estado
mundial de la pesca y la
acuicultura de la FAO
SOFIA-2020

Pág. 4



Produce: A Comer
Pescado colocó 2
toneladas de gamitana
y sábalo en Loreto

Pág. 5

Extensionistas Acuícolas del PRODUCE son capacitados sobre el “Programa Especial de Créditos por Emergencia Nacional (Covid-19) para acuicultores de la categoría AMYPE” por FONDEPES y “Financiamiento para las MYPES” por la Dirección General de Desarrollo Empresarial

La Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), organizaron el lunes 01 de junio del presente año un taller de capacitación virtual sobre “El Financiamiento para las MYPES: FAE MYPE, REACTIVA PERÚ y FACTORING” y “El Programa Especial de Créditos por Emergencia Nacional (Covid - 19) para acuicultores de la categoría AMYPE”. El evento de capacitación estuvo dirigido a los Extensionistas Acuícolas, profesionales de campo que brindan asistencia técnica a los pequeños productores acuícolas de la categoría ARELY AMYPE a nivel nacional.

El objetivo del evento fue orientar a los profesionales de campo, a fin de que puedan brindar el apoyo a los productores acuícolas interesados en la obtención de este tipo de créditos.

En el evento, el especialista financiero Anibal Huarcaya Rival, profesional de la Dirección de Instrumentos Financieros de la Dirección General de Desarrollo Empresarial de PRODUCE, dio a conocer los fondos y programas disponibles para acceder al financiamiento, siendo estos:

- * FAE MYPE: Fondo de Apoyo Empresarial
- * FACTORING: Negociación de facturas pendientes de cobro con empresas del sistema no financiero
- * REACTIVA PERÚ: Programa para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del COVID - 19

Resaltó que se está considerando como beneficiarios a todos los productores acuícolas, debiendo contar con un historial crediticio previo con la entidad financiera a trabajar, pudiendo acceder a créditos de hasta 30 000 mil soles.

Por su parte la Ing. Lesly Girón Fuente, profesional de la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola (DGEPROFIN) de FONDEPES, dio alcances sobre el Programa Especial de Créditos para acuicultores de la categoría AMYPE, para la continuidad de sus actividades, dando a conocer los requisitos para acceder a este crédito, resaltando que se está considerando como beneficiarios a todos aquellos productores acuícolas formales que cuentan con derecho para desarrollar la actividad de acuicultura de la categoría AMYPE, como persona natural, considerando el tope de edad de 65 años.

El monto del crédito es de dos mil soles, los mismos que son entregados en una armada.

Para mayor información acerca del crédito FONDEPES para AMYPE dar click aquí.

Para descargar las presentaciones de la capacitación del Financiamiento de las MYPES dar click aquí.

Fuente: Dirección General de Acuicultura



PRODUCE adjudicará 1000 proyectos de innovación en pesca y acuicultura a nivel nacional

Iniciativas buscan hacer más competitivas las cadenas de valor de trucha, anchoveta, perico, paiche, tilapia, paco, gamitana, entre otras especies

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), adscrito al Ministerio de la Producción (Produce), lanzó su convocatoria al tercer Concurso PNIPA 2020-2021, a través del cual se adjudicarán 1 000 proyectos de innovación en pesca y acuicultura.

Desde el 05 de junio al 15 de julio se podrán presentar iniciativas en las categorías Investigación Adaptativa (SIA), Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental (SIADE), Fortalecimiento de capacidades para la I+D+i (SFOCA) y Servicios de Extensión (SEREX).

En esta oportunidad, el concurso presenta diversas mejoras en sus procesos, una de ellas es el Sistema de Acompañamiento de Proyectos en Línea (SAPEL), plataforma amigable diseñada especialmente para integrar todo el desarrollo del concurso.

Del mismo modo, los tiempos de postulación se reducirán en aproximadamente cuatro meses para las categorías de Investigación Adaptativa (SIA) e Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental (SIADE), en ambos casos solo se presentará una propuesta, ya no un perfil previo a la evaluación.

En el caso de la categoría Fortalecimiento de Capacidades para la I+D+i (SFOCA), las entidades podrán poner un 10% de contrapartida monetaria y 10% de contrapartida no monetaria es decir equipos e infraestructura existente. De esta manera, se incentivarán las postulaciones orientadas a reforzar la innovación, a través de cursos, diplomados, talleres, entre otras modalidades de capacitación adecuadamente diseñadas.

Leer más... [Clic aquí](#)

Fuente: PRODUCE

PRODUCE inició la tercera etapa de entrega de créditos a la pesca artesanal y acuicultura



A través del Fondepes, se entregaron más de S/. 7.3 millones, para capital de trabajo.

El Ministerio de la Producción (Produce) inició hoy a la tercera etapa de su Programa Especial de créditos para "capital de trabajo", en favor de la pesca artesanal y la acuicultura en el país, a fin de hacerle frente a la actual emergencia nacional ocasionada por el Covid-19.

Según informó el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), a la fecha el programa ha adjudicado más de 7,3 millones de soles en 3,674 créditos de Capital de Trabajo para pescadores artesanales y acuicultores en el país.

Para esta tercera etapa, se ha incorporado como beneficiarios al crédito a armadores, procesadores artesanales y acuicultores de la micro y pequeña empresa (AMYPE) a nivel nacional.

Estos nuevos sujetos de crédito deberán presentar el certificado de matrícula de la embarcación pesquera artesanal con refrendo vigente, la constancia de acreditación como "procesador artesanal" otorgado por las DIREPROS o GEREPROS de los Gobiernos Regionales y la Resolución de Autorización de Acuicultor de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) vigente.

El proceso sigue siendo 100% digital. Los interesados podrán solicitar estos beneficios ingresando a la web oficial de Fondepes (www.fondepes.gob.pe/CreditoCapitalTrabajo o/).

Desde ahí deberán completar los datos solicitados.

El crédito de dinero en efectivo es un préstamo de hasta S/.2,000, que será entregado en una sola armada, a fin de evitar la movilización y aglomeración en los bancos; asimismo, carece de cuota inicial, no necesita garantía o aval, cuenta con un período de gracia de seis meses sin intereses y puede ser financiado hasta en 36 meses a una tasa anual del 3%.

Vale resaltar que este nuevo grupo de beneficiarios, se suma a los pescadores embarcados en las categorías marinero de pesca artesanal, patrón de pesca artesanal, buzo artesanal, marinero de pesca calificado, patrón de pesca de tercera, tercer motorista de pesca y pescadores del ámbito continental. A su vez a pescadores no embarcados en las actividades de cordeleros, pulmoneros, orilleros, colectores de algas varadas y acuicultores de recursos limitados a nivel nacional, quienes ya estaban habilitados al crédito en las primeras etapas.

Los sujetos de crédito del programa especial, a partir de hoy podrán acceder también al crédito tradicional de bienes y servicios que venía ejecutando el Fondepes antes de la pandemia, a fin de mejorar la productividad de su actividad pesquera artesanal y acuícola. Para obtenerlo, deben cumplir todos los requisitos exigidos en el Programa Tradicional de Créditos del Fondepes.

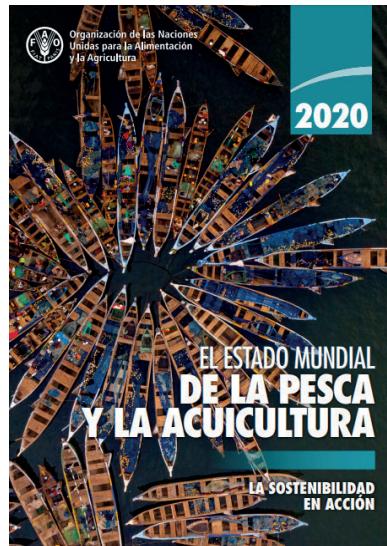
Fuente: FONDEPES

FAO publica el estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA) 2020



Este 8 de junio de 2020 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura realizó la presentación del Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura – SOFIA 2020, la misma que se realizó a través de un seminario web, al que asistieron más de 1200 participantes de todo el mundo.

SOFIA es la publicación emblemática del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO que aborda el estado mundial de la pesca y la acuicultura desde 1994.



SOFIA continúa demostrando el papel significativo y creciente de la pesca y la acuicultura en el apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional, el empleo y el desarrollo económico.

Se estima que la producción mundial de pescado ha alcanzado unos 179 millones de toneladas en el 2018, con un valor total de primera venta estimado de 401 000 millones de USD, de los cuales 82 millones de toneladas, por valor de 250 000 millones de USD, procedieron de la producción acuícola.

Del total general, 156 millones de toneladas se destinaron al consumo humano, lo que equivale a un suministro anual estimado de 20,5 kg per cápita. Los 22 millones de toneladas restantes se destinaron a usos no alimentarios, principalmente para la producción de harina y aceite de pescado según el siguiente cuadro.

PRODUCCIÓN, UTILIZACIÓN Y COMERCIO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MUNDO ^a						
	1964-1995	1996-2000	2000-2015	2016	2017	2018
Producción						
Pesca de cangrejos	4.4	9.3	10.4	11.4	11.9	12.0
Carnes	80.5	83.0	79.2	78.3	81.2	84.4
Total de la pesca o captura	84.9	91.4	89.4	89.1	91.1	94.4
Utilización						
Continental	8.6	17.9	36.8	49.0	47.6	51.2
Marién	6.3	14.4	22.8	28.5	30.2	30.8
Total de la acuicultura	14.8	32.3	59.6	79.5	77.8	82.5
Total mundial de la pesca y la acuicultura	101.8	130.6	149.3	166.1	172.7	179.3
Utilización^b						
Consumo humano	71.8	98.5	129.2	148.2	155.9	156.4
Otros usos alimenticios	29.9	27.1	20.3	17.9	19.7	22.2
Población (en miles de millones) ^c	5.4	6.2	7.0	7.5	7.5	7.6
Consumo promedio per cápita (kg)	13.4	15.9	18.4	19.9	20.3	20.5
Comercio^d						
Experiencias de pesquero, en cantidad	34.9	48.7	56.7	59.5	64.9	67.1
Porcentaje de las experiencias respecto de la producción mundial	24.2%	37.2%	37.9%	33.8%	37.6%	37.4%
Experiencias de pesquero, en valor (miles de millones de USD)	37.0	59.6	117.1	142.6	156.0	164.1

También muestra los principales desafíos por delante a pesar del progreso realizado en varios frentes. Mayor información se puede encontrar en el siguiente link.

<http://www.fao.org/3/ca9229en/online/ca9229en.html> Click Aquí

Mayor información aquí
Descarga la publicación aquí

Fuente: Dirección General de Acuicultura



CPACUI analizará el impacto del COVID-19 en la acuicultura peruana

El colectivo Comunidad Peruana de Acuicultura (CPACUI) realiza una encuesta para evaluar el impacto que ha tenido la situación de emergencia sanitaria, debido al COVID-19, sobre la producción de la acuicultura peruana.

Con el propósito de conocer los efectos de la pandemia generada por el COVID-19 en la industria y seguridad alimentaria del mundo, la FAO (2020) ha analizado la situación a nivel global, publicando un análisis de cómo esta pandemia afecta a la pesca y acuicultura, una valoración desde el punto de vista de sus consultores, en donde también propone estrategias de cómo enfrentar esta problemática.

Impacto del COVID-19 en la acuicultura peruana

La pandemia del COVID-19 ha desencadenado una crisis sanitaria y económica en todo el mundo, debido a las medidas que distintos países han implementado para el manejo de este evento; según la FAO, el sector pesquero y acuícola, deben de adaptarse al impacto indirecto a través de la demanda cambiante de los consumidores, los cambios de modalidad de comercio, el acceso a la tecnología y los problemas logísticos que han conllevado este estado de emergencia y sobre todo al cierre de fronteras que en algunos casos como la trucha, langostinos y concha de abanico son un importante factor para su comercialización. Todo esto conllevaría a un daño considerable en la economía del acuicultor, obligándolo en algunos casos a cerrar sus centros de producción o cambiar de rubro con el fin de poder generar ingresos.

Todo ello generaría un riesgo la seguridad alimentaria y la nutrición de las poblaciones que dependen en gran medida de los productos provenientes de esta actividad, como fuente principal de proteínas animales y micronutrientes esenciales. Leer artículo completo aquí... Click Aquí

Fuente: Dirección General de Acuicultura

PRODUCE: A Comer Pescado colocó 2 toneladas de gamitana y sábalo en Loreto



- Programa ofreció por primera vez en la región la producción de distintos acuicultores locales
- Peces destacan por su aporte de proteínas de alto valor biológico, así como Omega 3 y 6

En su primera intervención en la región Loreto, el Programa Nacional A Comer Pescado, adscrito al Ministerio de la Producción (Produce), colocó 2 toneladas de gamitana y sábalo en la provincia de Maynas, a través de la estrategia "De la red a la mesa" que busca apoyar a pescadores artesanales y acuicultores de diferentes regiones del país.

Es importante señalar que las especies promocionadas se eligieron por ser alimentos que aportan proteínas de alto valor biológico

caracterizadas por su rápida absorción en el organismo, asimismo estos peces destacan por su contribución de ácidos grasos como Omega 3 y 6, que ayudan a mantener la salud cardiovascular.

De esa forma, el programa también busca aumentar la oferta procedente de la acuicultura y apoyar a los diversos actores de la cadena productiva.

Cabe resaltar que estas acciones se vienen desarrollando en distintos mercados itinerantes del país, cumpliendo con los protocolos de salubridad y distanciamiento social.

Cocina a base de peces amazónicos

Buscando difundir el consumo de peces procedentes de la acuicultura, A Comer Pescado lanzó "Sabores Amazónicos", recetario que tiene como principal ingrediente al paiche y la gamitana.

En esta iniciativa participaron reconocidos chefs, quienes resaltaron la versatilidad, firmeza y sabor de la carne de estos peces.

El recetario incluye preparaciones como chupe de gamitana, ceviche de paiche, paiche con quinua, entre otros platillos.



Las recetas sencillas y saludables están disponibles de manera gratuita en el siguiente link <https://bit.ly/2MeaQPQ>.

Click Aquí

Fuente: PRODUCE

SANIDAD ACUÍCOLA

SANIPES: Laboratorio Acuícola de Tumbes culminó con éxito ensayos de detección de patógenos en crustáceos

- Exámenes son recomendados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)
- Con ello, laboratorio se proyecta a obtener la certificación ISO 17025 ante INACAL

El Laboratorio de Sanidad Acuícola sede Tumbes de Sanipes culminó correctamente los ensayos de detección de patógenos en crustáceos, como resultado de su participación en el programa Ring Test for PCR Laboratories, organizado por el Laboratorio de Patología Acuícola de la Universidad de Arizona en Estados Unidos; por lo que recibió la felicitación de dicha institución que es referente mundial en salud animal.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, manifestó que es la primera vez que

se alcanzó la identificación de los 7 ensayos de agentes infecciosos, requisito para la acreditación de la norma ISO 17025 ante el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) y de notificación obligatoria en un futuro próximo ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como laboratorio acreditado.

Las muestras fueron analizadas mediante la técnica molecular denominada Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR), para la detección de microorganismos patógenos que producen enfermedades infecciosas en langostinos; tales como las bacterias *Vibrio parahaemolyticus* causante de Necrosis Hepatopancreática Aguda (AHPND) y *Hepatobacter penaei* causante de Hepatopancreatitis Necrotizante (NHP); los virus de ADN, como el Virus del Síndrome de las Manchas Blancas (WSSV), el Virus de la Necrosis Hipodérmica y Hematopoyética Infecciosa (IHNV); los Virus de ARN, como el Virus del

Síndrome de Taura (TSV), Virus de la Cabeza Amarilla genotipo 1 (YHV) y el Virus de la Miocarcosis Infecciosa (IMNV).



Especialidad en crustáceos

El Laboratorio de Sanidad Acuícola sede Tumbes está destinado al diagnóstico de las enfermedades en crustáceos, las cuales pueden ser de notificación obligatoria, emergentes o de tipo exóticas.

Leer artículo completo aquí

Click Aquí

Fuente: SANIPES

6 NOVEDADES EN LA RED

Conoce más acera de los créditos



Iniciamos la 3era etapa del Programa Especial de Créditos Capital de Trabajo
Para Pesca Artesanal y Acuicultura

¿Quiénes pueden solicitar el crédito?

Pescadores artesanales embarcados:
Herreros de pesca artesanal, patrón de pesca artesanal, buzo artesanal, maestro de pesca artesanal, piloto de pesca de tercera, tercer motorista de pesca y pescador artesanal de segundo y tercer motorista.

Pescadores artesanales no embarcados:
Cordeleros, pulmoneos, orilleros, colectores de algas varadas.

Ajentos de la pesca artesanal:
Ajalor artesanal, procesador artesanal.

Recuerda que ahora el desembolso del crédito se realizará en una sola armada, así evitarás salir de casa más de una vez. También puedes solicitar el crédito para la compra de bienes y servicios si es que lo necesitas.

Iniciamos la 3era etapa del Programa Especial de Créditos

Tenemos un crédito para ti Acuicultor AMYPE

¿Cuáles son los requisitos?

Resolución de autorización de acuicultor de micro y pequeña empresa (AMYPE) vigente.
Tener 65 años de edad o menos.

Más una copia simple del recibo de agua, luz, teléfono fijo, cable y/o gas o la acreditación de tu domicilio.

Iniciamos la 3era etapa del Programa Especial de Créditos

iEn una sola entrega!

Amigo Acuicultor AMYPE:

Recuerda que el desembolso se realizará en una sola armada, así evitarás salir de casa más de una vez

Ingresá a: www.fondepes.gob.pe/CreditoCapitalTrabajo

¿Eres acuicultora de recursos limitados (AREL)?

Solicita tu crédito hoy!
S/2000

3% de interés anual
36 meses para pagar
6 MESES PERÍODO DE GRACIA

Deberás contar con resolución de autorización de acuicultor de recursos limitados (AREL) vigente.

¿QUIERES CONOCER EL ESTADO DE TU SOLICITUD DE CRÉDITO?

¡SIGUE ESTOS PASOS!

- 1 Ingresá a www.fondepes.gob.pe/CreditoCapitalTrabajo
- 2 Dale clic a 'Consulta el estado de tu solicitud'.
- 3 Coloca el número de tu DNI y dale clic a 'Consultar'.
- 4 Finalmente valida tu correo electrónico y/o tu celular para recibir la información.

Si eres...

Pescador artesanal de aguas continentales y cuentas con certificación artesanal vigente otorgada por las DIREPROS, GEREPROS o DICAPI,

PIDE HOY TU CRÉDITO

6 meses periodo de gracia SIN PAGO ALGUNO
Y luego hasta 36 meses para pagar
HASTA S/2000 SIN CUOTA INICIAL

Videos

Programa especial de créditos a pescadores artesanales y acuicultores de FONDEPES



Webinar : "Tecnología de Biofloc en Paco en la Acuicultura de Madre de Dios"



Links de interés



www.rnia.produce.gob.pe

Informes en:
www.rnia.produce.gob.pe//01616-2222/
Anexo: 4203



<http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>